

Palabras de Juan José Salinas Pasalagua
En la presentación del libro *Todo lo que
el juez Ignoró para Sentenciarme*.
México, D.F., a 7 de octubre de 1999.

Buenas tardes tengan todos ustedes. En nombre propio, en nombre de mi padre, Raul Salinas de Gortari, y en el de todos los que participaron en la realización del material que ante ustedes presentamos el día de hoy, gracias por estar aquí.

Hace un año elegí estudiar la carrera de Derecho porque decidí dedicar mi vida profesional al ejercicio de la abogacía motivado por mis vivencias individuales derivadas del injusto encarcelamiento de mi padre. Estoy al lado de tres grandes personas. Grandes por su trayectoria profesional, por su integridad y por su autoridad moral: La Abogada Teresa Jardí, defensora de los derechos humanos, miembro de diversas organizaciones no gubernamentales; el Doctor en Derecho Raul Carrancá y Rivas, Magna Qum Laude por la Universidad Nacional Autónoma de México y el licenciado Alonso Ayala Rodríguez, Presidente del Colegio de Abogados de Monterrey, Nuevo León. Todos ellos son poseedores de un amplio currículum que tienen ustedes en su poder. Cada uno desde su trinchera lucha por el fortalecimiento del estado de derecho en nuestro país. Muchísimas gracias a los tres por estar acompañándonos.

Ante todo, mi padre es un ser humano.

Ha tenido aciertos y cometido faltas. Nunca lo ha negado y nunca ha rehuído su responsabilidad. De ello me siento muy orgulloso. Es un hombre que además de ser un padre extraordinario, ha sido capaz de reconocer que en los casos en que llegó a caer en falta en perjuicio de otros, ameritó una sanción y la ha acatado sin remilgo, para resarcir a la sociedad en sus reglas de convivencia.

Sin embargo, hoy mi padre no es el único que tiene cuentas que dar a la

sociedad: las autoridades también debieran hacerlo, pues mi presencia aquí se debe a que soy el hijo de un hombre injustamente acusado y condenado por un delito que no cometió; que ha sido víctima de numerosas, dolorosas, y aberrantes injusticias cometidas por la mismísima autoridad, y estoy aquí, porque soy hijo de un hombre que ha sufrido día tras día violaciones flagrantes a sus derechos humanos.

En mi ámbito universitario he recibido comentarios de compañeros e incluso de maestros que me han atajado diciendo:

¿Por qué se quejan ahora de las injusticias y fabricaciones de las autoridades, si siempre han existido?

A lo que yo les respondo: El hecho de que hayan existido no significa que debamos justificar que sigan ocurriendo, tolerándolas a conveniencia, cuando al mismo tiempo se hace alarde de que queremos vivir en un Estado de Derecho.

Junto con Raul Salinas de Gortari, nosotros sus hijos, y su familia entera, hemos vivido las condenas sociales y morales que provocan los juicios sin sustento, dictados a través de los medios de comunicación. Cuatro años y ocho meses han transcurrido desde que comenzó esta durísima etapa de nuestras vidas. Mi padre en su celda, nosotros, aquí afuera, cargando con los muros y las rejas sobre las espaldas, porque la cárcel no se quita y se pone. La cárcel se arrastra siempre.

Este libro es mucho más que la defensa escrita de puño y letra por mi padre : es la recopilación del conjunto de pruebas que la sociedad mexicana tiene derecho a conocer sobre la injusticia de Estado cometida en perjuicio de un hombre.

Independientemente de los sentimientos que se hayan generado hacia mi padre, permitir que a la vista de todos el Estado atropelle sus garantías y

derechos, es dejar la puerta abierta para que, más temprano que tarde, otros sufran el mismo destino.

Los invito a la siguiente reflexión, que estoy seguro ayudará a darnos cuenta de la gravedad de las prácticas detestables llevadas a cabo por la autoridad:

Alrededor de la figura de Raul Salinas se tejieron numerosas historias que provocaron un impacto perfectamente medido en la opinión pública. A corto plazo, el resultado se obtuvo y satisfizo a las autoridades.

Hoy, en México, pocos son tan aborrecidos como Raul Salinas de Gortari ¡pero a qué precio!

El aparato procurador de Justicia está contaminado hasta la médula: son las autoridades mismas quienes sobornan, quienes pactan con asesinos confesos como Fernando Rodríguez, quienes violan las leyes de inhumación y exhumación de cadáveres, quienes ridiculizan a la justicia mexicana al punto de ponerla en manos de videntes.

Para confirmar lo anterior quiero leer para ustedes tres párrafos de una carta de Fernando Rodríguez a Pablo Chapa Bezanilla, fechada el 6 de junio de 1995, cuyo original está en el expediente y que se encuentra reproducida en el libro que hoy presentamos.

En el primer párrafo se lee:

"...que mi declaración sobre el caso se hizo a modo de perfeccionar elementos suficientes para encarcelar a Raúl Salinas de Gortari".

Mayor evidencia de la fabricación que las palabras del propio testigo

pagado no puede haber.

En el segundo párrafo se refiere a Raul Salinas y a Ignacio Ovalle, diciendo:

"... Los elementos para aplicarles la ley se han hecho a gusto y forma de quienes se interesan más por librarse de la sombra y el poder de Carlos Salinas, que por administrar justicia."

Y en el último párrafo el asesino confeso amenaza a la autoridad ya que se siente tratado con injusticia, y establece:

"Ante este decálogo de ominosas injusticias ¿considera usted que deba callar, a riesgo de que se me sigan acumulando infamias y ello conduzca a engrandecer la montaña de perjurios en mi perjuicio?"

Ante lo citado me pregunto, ¿qué es lo que puede callar Fernando Rodriguez si ya había acusado al supuesto autor intelectual del homicidio? ¿Acaso revelar los nombres de los verdaderos autores del crimen?

El efecto de estas palabras del testigo pagado fue contundente: Ese mismo día, Chapa Bezanilla solicitó a la Secretaría de Gobernación se trasladara a Rodríguez González del penal federal de Almoloya al Reclusorio sur del Distrito Federal.

El día seis de junio de 1995, aquel fiscal que utilizando 500,000 dólares compró un testimonio incriminatorio era chantajeado y tuvo que ceder ante la voluntad de un asesino confeso a cambio del silencio de éste.

El ejemplo anterior es uno de los muchos atropellos a la legalidad que ustedes encontrarán recopilados en el libro *Todo lo que el Juez ignoró para sentenciarme*.

El 28 de septiembre de 1994 se cometió un crimen en contra de un hombre de excelencia, como mexicano, como político y también como padre, pues así me lo han transmitido siempre mis primas Claudia y Daniela, con quienes llevamos una relación muy cariñosa. La insidia de la autoridad no ha logrado vencer la verdad que conocemos ni el amor que nos tenemos.

Con las fabricaciones y falsedades acumuladas en la investigación de su muerte, poco se honra la memoria de José Francisco, y poco se respeta a sus seres amados que le sobreviven. Si hoy viviera, sin duda estaría jugando un papel fundamental en la vida política nacional. Todos ustedes conocen la reforma al artículo 82 Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de julio de 1994. Esta reforma permite ahora que cualquier mexicano pueda acceder a la presidencia de la República, no obstante sea hijo de padre o madre extranjero.

José Francisco habría tenido hoy las puertas abiertas para ocupar tan honroso cargo, ya que gozaba de sobradas facultades. La reforma a la que me refiero fue promovida durante el sexenio pasado y sé que en aquel año José Francisco agradeció al entonces presidente, su amigo, la modificación constitucional que sin duda ampliaba enormemente su futuro político.

Invito a todos los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrados y Jueces; a todos los abogados y juristas, a los defensores de los Derechos Humanos, a los diferentes medios de comunicación y a todos los mexicanos convencidos de que tenemos derecho a vivir en un país de leyes, a conocer el contenido de este libro que, estoy convencido, demuestra la inocencia de mi padre.

Todo lo que el juez Ignoró Para Sentenciarme es el resultado de un esfuerzo enorme realizado por mi padre, que se suma al de los abogados defensores y al esfuerzo de mi familia.

Mi hermana Mariana y yo, seguiremos luchando hasta lograr que Raul Salinas de Gortari recobre la libertad que le fue injustamente arrancada y se le reconozca inocente de este aberrante crimen.